EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO – BOGOTA

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL

CERTIFICA QUE:

Amparo Sánchez Aragón, identificada con cédula de ciudadanía No. 52´619.717 de Bogotá, D.C., se desempeña como Sabedora al interior del Consejo interno de Mujeres durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de Octubre de 2021, apoyar a las autoridades indígenas del cabildo indígena ambiká pijao, en las acciones de fortalecimiento del gobierno propio y visibilización de la mujer al interior de la comunidad donde se realizan diferentes encuentros para la elaboración de circulo de la palabra en pro a los derechos como mujeres indígenas Pijao

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinte (2021)

Atentamente,

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador – Autoridad Tradicional
CC.79.485.748 de Bogotá
CL. 3106085233
Cabildo Indígena Ambika Etnia Pijao